ATOTONILCO EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL 2018 - 2021

El Gobierno de la Gente

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE
PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

PLAN OPERATIVO 2019
INVERNAL
GUADALUPE REYES

H. AYUNTAMIENTO ATOTONILCO EL ALTO, JAL.
SINDICATURA MUNICIPAL
RECIBIDO
22 NOV. 2019
HORA 12:00
FIRMA Angie

PRESIDENCIA
ATOTONILCO EL ALTO, JAL.
GOBIERNO MUNICIPAL
RECIBIDO
22 NOV. 2019
HORA 11:57 am
FIRMA

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
ATOTONILCO EL ALTO, JAL.

COMANDANCIA
REGIONAL
PONCITLAN
02 DIC 2019
RECIBIDO
HORA 12:50
FIRMA

ORDEN DE OPERACIONES

Av. Dr. Fernando de Alba No. 249
Col. Los Naranjos. C.P. 47750

Tel. (391) 9175401 / 9173400
www.atotonilco.gob.mx
proteccioncivil@atotonilco.gob.mx

Atotonilco el Alto, Jalisco. 22 de Noviembre de 2019
Asunto: plan operativo invernal y Guadalupe Reyes 2019
Oficio No: DMPCB/510/2019

C. CRUZ CARRILLO SOLIS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO JALISCO.
PRESENTE:

Por medio de este conducto reciba un cordial saludo deseándole el mayor de los éxitos en sus labores a su vez aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento El **Plan Operativo a implementar en esta Temporada Invernal Y Operativo Guadalupe Reyes del 12 De diciembre 2019 al 06 Enero 2020.**

JUSTIFICACIÓN:

Durante el mes de Diciembre a nivel meteorológico se presenta el cambio climático invernal, el cual representa una cierta vulnerabilidad a la población en general por las bajas temperaturas, así mismo se despliegan diferentes perturbaciones a consecuencia de la falta de prevención en instalaciones navideñas, y por el uso de algún tipo de artefacto hechos a base de pólvora, entre otros. Esto produce la conjugación de fenómenos perturbadores de tipo Químico-Tecnológico, Hidrometeorológico Y Socio-Organizativo, lo que aumenta el riesgo de la población a éstos fenómenos.

La cultura mexicana se prepara para la Navidad desde el día 12 antes del 24 de Diciembre Ese día comienzan las fiestas con las primera Posadas, una celebración con una gran carga religiosa donde la gente 'acompaña', en una procesión, a la Virgen María y a San José. Entrando también el día de reyes festejado el 6 de Enero de cada año.

FENÓMENO SOCIO-ORGANIZATIVO.

En el aspecto socio-organizativo con fines de convivencia social, ocasiona una afluencia masiva de personas a diferentes puntos de nuestro estado, por el traslado de familias de un Municipio a otro, incluso del extranjero donde visitan a sus seres queridos.

Ésta movilización de personas de condición heterogénea utilizan varios medios de transporte público y privado, originando un aumento de tránsito vehicular en carreteras y principales vías de acceso a los diferentes destinos, esta interacción vehicular, aunado al estado mecánico de vehículos y hábitos de manejo de los conductores, en ocasiones tiene resultados no deseados.

La interacción consecuentemente puede rebasar los servicios establecidos para condiciones normales, generando con ello en ocasiones un desajuste denominado **fenómeno perturbador socio-organizativo,** lo anterior implica la necesidad de implementar un operativo de prevención donde la interacción de la población y gobierno sea armoniosa y de respeto.

Es por ello que la Dirección Municipal de Protección Civil Y Bomberos De Atotonilco El Alto, Jalisco **Organiza Un Operativo De Prevención** en la entidad, con el firme propósito de eliminar o en su caso minimizar los efectos adversos resultantes de éste fenómeno Socio-Organizativo. Para mitigar accidentes.

FUERZA MOTRIZ:

- 1 Camioneta Pick-Up **Unidad PC-01.**
- 1 Vehículo Contra Incendios (ataque ligero) **Unidad PC-02**
- 1 Ambulancia Urgencias Básicas **Unidad PC-03**
- 1 Ambulancia Urgencias Avanzadas **Unidad PC-04**
- 1 Vehículo de Rescate Urbano **Unidad PC-07**
- 1 vehículo Cisterna (9,000 mil litros de agua) **Unidad PC-05**

Se emplearan los recorridos sobre los diferentes apoyos en eventos de concentración masiva en el municipio y sus alrededores.

EVENTOS DE CONCENTRACION MASIVA DURANTE ESTE OPERATIVO.

- Celebración A La Virgen De Guadalupe.
- Posadas Navideñas.
- Día De Noche Buena.
- Año Nuevo.
- Día De Reyes.

Los puntos más vulnerables y de más afluencia de personas son durante la celebración de eventos religiosos, es por ello que nos enfocaremos más en estos eventos.

Así como en las delegaciones se Giren instrucciones al delegado o responsable de la comunidad con el fin de que en apoyo en el operativo realice un recorrido de campo para identificar personas vulnerables y susceptibles de pasar frio y las inclemencias del clima y que por su condición económica o por su edad sean un factor de riesgo de sufrir lesiones e incluso la muerte debiendo llevar un registro de estas personas directamente a las oficinas del Dif municipal.

en cuestiones de recorridos se giren instrucciones al personal operativo que realicen patrullajes dentro de la cabecera y delegaciones, así como rancherías en caso de ubicar personas vulnerables canalizarlos al refugio temporal establecido por el Dif municipal.

CARGO	GUARDIA B
Jefe de Turno	PUMQ Francisco Javier de la Cruz Gomes
Oficial	PUMQ Jose Luis Garcia Sánchez
Sub-Oficial Cabinero	Tiodulo Luis Jiménez Fajardo
Sub-Oficial	Néstor Jose Vázquez Sotelo.
Oficial	Francisco Aguilar Suarez
Sub-Oficial	Victor Manuel Hernandez Ramirez
Sub-Oficial	Nelson Noé Lemus Hernandez.
Sub-Oficial	Olimpo Blanco Velázquez Vega

CARGO	GUARDIA D
Jefe de Turno	Marcos Isaac Castillo Castañeda
Sub-Oficial	Francisco Guzmán Alvarez
Sub-Oficial	PUMQ Victor Eduardo Saavedra Núñez **(INCAPACITADO)**
Sub-Oficial	Jose Manuel Garcia Guzmán.
Sub-Oficial	Eduardo Alejandro Salazar Alcaraz
Sub-Oficial	Jose Augusto Cervantes Hernandez
Sub-Oficial	PUMQ Rigoberto Arenas Rivera
Sub-Oficial	Roberto Davalos Vargas
Sub-Oficial	Juan Pablo Arias Orozco
Sub-Oficial	Juan Roberto Cedillo.

CARGO	DIRECCIÓN
Director	Benjamín Núñez Meza
Teniente Gestión de Riesgos	PUMQ Omar Antonio Arámbula Estrada
Teniente Operativo	PUMQ Merardo Herrera Avilés

CARGO	GUARDIA MIXTA
Sub-Oficial	PUMQ Armando Aguilera Gaytan.
Auxiliar Administrativo	TUM. Gloria Isabel Flores Reyes.
Auxiliar Área Operativa	Leticia Ashantí Bermudez Rodríguez

CARGO	GUARDIA A
Jefe de Turno	PUMQ Perfecto Hernandez Servín
Oficial.	TUM. Emmanuel Alberto Rocha Aragón
Sub-Oficial	Pumq. Manuel Gustavo Garcia De La Cruz.
Sub-Oficial	Pumq. Juan Carlos castillo Castañeda.
Sub-Oficial	Antonio Valadez Velasquez
Sub-Oficial	PUMQ Jose de Jesus Medina Coss y Leon
Sub-Oficial	TUM Juan Martin Garcia
Sub-Oficial	Ricardo Cruz Godínez

Por lo anterior esta Coordinación municipal de Protección Civil establece el siguiente operativo de preventivo para los días de más afluencia.

DISTRIBUCION DEL PERSONAL Y UNIDADES

CABINA DE RADIO

Será cubierta las 24 horas del día con un oficial y tendrá como responsabilidad:

- recabar la información y dar seguimiento a todo reporte de accidentes e incidentes mayores que se tenga conocimiento en la zona de jurisdicción.
- mantener actualizada toda la información de servicios que se genere en este municipio.
- al final del operativo realizar las estadísticas necesarias e informe final.
- mantener informado permanentemente a los mandos sobre cualquier incidente reportado vía personal, radio o teléfono (cel. 3317225956)
- mantener constantemente informados a las unidades en servicios establecidos, sobre condiciones operativas así como de accidentes o incidentes para su rápida atención.
- llevar bitácora de servicios atendidos por personal de esta unidad municipal o de cualquier otra dependencia.
- solicitar información adicional sobre accidentes o incidentes a dependencias externas, para la elaboración completa de informes.
- todas las demás funciones concernientes al buen desarrollo de las actividades del área en mención.

Gestión de Riesgos

- Campaña no venta de Pirotecnia en establecimientos
- Inspección en puestos navideños (bazar plaza principal)
- Campaña prevención de seguridad en los hogares "Navidad Segura"

RECURSOS ACTUALES

- **Fuerza Humana:**
- 1 Director General
- 1 teniente Operativo
- 1 teniente de Gestión de Riesgos
- 3 capitanes
- 3 oficiales
- 22 Sub-Oficiales

- Se Harán recorridos de prevención y vigilancia en las afueras de la zona urbana y en espacios públicos con el afán de localizar personas que se encuentren pernoctando para brindar alojamiento en albergues y así evitar hechos y urgencias por hipotermia.
- De Manera generalizada se estará emitiendo comunicados sobre el estado del clima en los medios de comunicación local con información precautoria ante este temporal brindando las recomendaciones pertinentes.
- Se Dará seguimiento a los boletines e informes que emita el sistema Meteorológico nacional así como de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco, con el objetivo de minimizar la afectación en su caso a la población vulnerable de Atotonilco el Alto y sus alrededores.
- También se tomara en cuenta la llegada de visitantes por periodo vacacional brindando las atenciones turísticas y preventivas, estaremos al pendiente de las festividades en las cuales se implementan la quema de pólvora, para que sea una festividad segura y proteger la integridad y el entorno de quienes asisten a los eventos públicos.
- mantener constante comunicación con las corporaciones participantes para conocer y atender a la población según necesidades.
- realizar una reunión municipal de seguridad y planeación, para elaborar, compartir y conocer los planes y proyectos que se llevaran a cabo con las dependencias a fines como: Seguridad Pública, Vialidad, Reglamentos, Dif Municipal.

APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUXILIO

Mantener El Enlace E Intercambio De Información Entre Las Diferentes Instancias Municipales,

- Seguridad Pública.
- Sistema Dif Municipal
- Cruz Roja Delegación Atotonilco
- Delegados Municipales
- Policía Federal
- Hospital De Primer Contacto
- Inspección Y Reglamentos
- Servicios Médicos Municipales
- Otras Que Tengan Relación En Este Operativo.
- mantener informada a la población sobre el desarrollo de algún fenómeno presente en la entidad que pudiera generar riesgos a la misma, esto por todos los medios de comunicación que se tengan al alcance.
- Comunicación social
  Proporcionar a la población afectada la atención profesional indispensable durante la temporada "invernal".
- plan operativo del sistema Dif.

APLICACIÓN DE MEDIDAS DESPUÉS DE LA OPERACIÓN

Las que se establezcan para cada tipo de fenómeno para el restablecimiento de las condiciones de seguridad y recuperación.

Continuación de las actividades de enlace:

Con base en el enlace institucional, generar la estadística de la operación sobre incidencia de accidentes, trastornos poblacionales y recursos utilizados, a efecto de ser utilizada en planeaciones futuras.

- Lesiones por descuido.
- Contaminación.
- Accidentes por uso de gas.
- Crisis De Hipoglucemia
- Crisis De Hiperglucemia
- Crisis De Hipertensión
- Crisis De Hipotensión
- Dolor De Cabeza
- Caídas (Fracturas, Esguinces Y Luxaciones)

FENÓMENO FÍSICO-QUÍMICO

- Incendios En Casa Habitación (Instalaciones Navideñas O Por Pirotecnia)
- Lesiones Por Quemaduras.
- Quemaduras Por Artefactos A Base De Pólvora.
- Incendio o explosión de almacenes de juguetería pirotecnia
- Incendios de pasto y forestales

FENÓMENO HIDROMETEOROLÓGICO:

- Frio Extremo
- Lesiones O Quemadura Por Frio
- Hipotermia
- Congelamiento
- Enfermedades Respiratorias
- Intoxicación por Monóxido de carbono y Gas butano

FENÓMENO SANITARIO-ECOLÓGICO

- Enfermedades de las vías respiratorias
- Intoxicaciones

ANTECEDENTES:

Por la ubicación de este Municipio cuenta con zonas serranas por lo que se generan condiciones adecuadas para que durante el invierno se presenten bajas temperaturas como pueden ser heladas, aumento considerable en la afluencia de visitantes tanto de origen nacional como extranjero, sin olvidar que a consecuencia de las festividades navideñas crece la venta y consumo de material elaborado a base de pólvora incrementándose el riesgo de la presencia de incidentes relacionados con dicho material.

ACCIONES PREVIAS:

- Durante esta etapa del temporal se realizaran monitoreos del estado del tiempo así como de temperatura.
- Reunión de Coordinaciones Municipales Denominada "Temporada Invernal 2017-18" el día 01 de diciembre del 2017 en el municipio de Poncitlan Jalisco.

FENÓMENO QUÍMICO- TECNOLOGICO

Aunado al fenómeno anterior este afecta a los bienes en común y ocasiona lesiones a las personas, quienes al realizar las Conexiones Navideñas con instalaciones de baja calidad se crea un ambiente idóneo para el surgimiento de este fenómeno al interactuar mediante materiales combustibles así como el uso inconsciente de juguetería de pirotecnia, la elaboración de fogatas y quemas de basura.

Con relación el fenómeno tipo Químico-Tecnológico, el festejo de las fiestas Navideñas, ocasiona que desde los primeros días de Diciembre se genere un aumento excesivo de circulación de juguetería pirotécnica, este aumento significativo incluye el almacenamiento, distribución, venta y quema de éstos artificios.

La estadística en la entidad indica un incremento en lesiones y accidentes provocados por fuego durante esta temporada, y que lamentablemente los usuarios de la quema de esta juguetería pirotécnica es una población **menor a 15 años.**

En los últimos años se ha generado un auge al introducirse a la entidad cantidades importantes de éstos productos, que en muchas ocasiones no cubren los controles de calidad, no contienen instrucciones y que en gran cantidad de los casos no cuentan con los permisos necesarios para el almacenamiento y distribución de éstos productos, por lo que la clandestinidad genera almacenamientos en lugares no aptos para ello, poniendo en riesgo a la población que habita en las cercanías de éstos sitios.

Por lo tanto la **Dirección Municipal De Protección Civil y Bomberos de Atotonilco el Alto, Jalisco,** organiza en Coordinación Con Las Instancias Federales, Estatales Y Municipales un operativo de seguridad especial en el Estado que permita eliminar los riesgos resultantes de la producción clandestina, almacenamiento, distribución y utilización de la juguetería pirotécnica, que pueda dar origen a un fenómeno perturbador tipo Físico-Químico.

FENÓMENO HIDROMETEOROLOGICO

La presencia de este fenómeno en esta temporada es causa de enfermedades respiratorias y afectaciones a las personas que son vulnerables por las bajas temperaturas o frio extremo de acuerdo a la zona geográfica que se tiene, también puede llegar a presentarse heladas leves sobre las zonas altas conllevando en su momento a la falta de algún recurso público o parcialmente.

VULNERABILIDAD

Este apartado permite el determinar e identificar los orígenes, causas y peligrosidad de los fenómenos perturbadores a los que se encuentra expuesta la población y su entorno.

La estadística permite identificar con certidumbre los riesgos a los que se puede ver expuesta la población, estos han sido listados en orden decreciente de incidencia.

FENÓMENO SOCIO-ORGANIZATIVO

- Accidentes vehiculares
- Enfermedades gastrointestinales, fiebres, picaduras de insectos y arácnidos, entre otros.

TIPOS DE VULNERABILIDADES:

- Personas De La Tercera Edad En Situación De Abandono y Atención De Los Familiares
- Menores De Edad En Situación De Calle
- Personas Con Capacidades Diferentes
- Vagabundos O Trotamundos
- Vacacionistas

CONTROL Y CONTACTOS DE LOS OPERATIVOS

DIRECTORIO:

DEPENDENCIA	RESPONSABLE	TELÉFONO DE EMERGENCIA:
Responsable del refugio temporal DIF	Julio Cesar Garcia Águila	3313385015 Teléfono 91 7 1061
Responsable de Seguridad Publica	L.A.E. Victor Alfonso Gonzalez Gutiérrez.	Teléfono 9170038 Y 9170006
Responsable Tránsito	Lic. Oscar Alejandro Gonzalez Avilés.	Teléfono 917 00 38
Responsable Protección Civil y Bomberos	C. Benjamín Núñez Meza	Teléfono 917 34 00
Responsable Cruz Roja	Dr. Juan Pablo Rodríguez	Teléfono 917 42 25 Y 9173225

Agradeciendo de antemano la atención y el apoyo prestada al presente, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

RESPETUOSAMENTE:
"Tu participación es Tu Protección"
"2019, Año de la equidad de género en el estado de Jalisco"

C. BENJAMIN NUÑEZ MEZA
DIRECTOR MUNICIPAL
DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.

C.c.p. Director de la Unidad Estatal de Protección Civil del Estado de Jalisco/para su conocimiento
C.c.p. Lic. Eduardo Hernández Magaña/ Secretario General y Síndico del H. Ayuntamiento Atotonilco el Alto
C.c.p. UEPCBJ Base 3 de Poncitlan/para su conocimiento
C.C.P. Sofia García Navarro / Regidor De Protección Civil Bomberos Para Su Conocimiento
C.C.P. ARCHIVO BNM/gifr.